

se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado del Gobierno en Huelva.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

La cuantía de la sanción impuesta deberá hacerse efectiva mediante ingreso en la Caja General de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Huelva o en cualquier entidad colaboradora, utilizando el impreso normalizado 046 que acompaña a la referida Resolución. Con apercibimiento que si no consta el pago de la sanción en el plazo señalado, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Economía y Hacienda en vía de apremio.

Núm. Expte: H-258/06
 Encausado: Josmen 2001, S.L.
 Último domicilio: C/ Choco, 23, Punta Umbría, Huelva
 Acto que se notifica. Resolución.
 Sanción: 450 euros.
 Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 28 de mayo de 2007.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

ANUNCIO de 29 de mayo de 2007, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1 992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Senda Brava, S.L.
 C.I.F.: B-11847290.
 Expediente: H-107/06-ET.
 Fecha: 8 de mayo de 2007.
 Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
 Materia: Espectáculos Taurinos.
 Infracción: grave, art. 15 h) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.
 Sanción: Multa de 2.000 euros.
 Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente, ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Huelva, 29 de mayo de 2007.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

ANUNCIO de 29 de mayo de 2007, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Taurina de Buendía, S.L.U.
 C.I.F.: B-21429047.
 Expediente: H-34/07-ET.
 Fecha: 26 de abril de 2007.
 Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador Materia: Espectáculos Taurinos.
 Infracción: Art. 15 p) de la Ley 10/1 991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos, en relación con el art. 12.3 del Decreto 62/2003, de 11 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Festejos Taurinos Populares.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Huelva, 29 de mayo de 2007.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2007, por la que se hace pública la relación de subvenciones excepcionales concedidas por este Centro Directivo en el año 2007.

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la relación de subvenciones excepcionales concedidas por la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia en el año 2007, con especificación de cantidades concedidas, aplicación presupuestaria, entidades beneficiarias y finalidades.

Aplicación presupuestaria: 0.1.11.00.01.00.48801.3N.1

- Beneficiario: Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía.
- Importe: 2.200 euros.
- Finalidad: V Jornadas Internacionales de Derechos Humanos «Los Derechos Humanos y la exclusión social».

Aplicación presupuestaria: 0.1.11.00.01.00.48100.14B.8

- Beneficiario: Universidad de Granada.
- Importe: 12.000 euros.
- Finalidad: Curso práctico sobre «Oratoria aplicada a las profesiones jurídicas».

Sevilla, 23 de mayo de 2007.

MARÍA JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ
 Consejera de Justicia

ANUNCIO de 15 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, notificando trámites de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999 de 14 de enero, se notifica a los interesados que se indican que, examinada la documentación aportada en el expediente de asistencia jurídica gratuita de referencia, se ha observado que la misma es insuficiente, por lo que se advierte a los mismos que transcurridos diez días a partir de la publicación del presente anuncio sin que subsane con la aportación de los documentos exigidos y cuya relación se encuentra a su disposición en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, núm. 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten, la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita procederá al archivo de la correspondiente solicitud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, modificada por Ley 16/2005 de 18 de julio de la Asistencia Jurídica Gratuita.

| Expte. | Nombre, apellidos y último domicilio |
|-------------|---|
| 01200700870 | José Morilla Arjona Avda. Ciudad Pescia, 19, Edf. Miramar, 1.º G-E; 29780- Nerja (Málaga) |
| 01200701052 | Antonio Cazorla Rodríguez C/ Los Carrascos, 1, 1.º C; 04009-Almería |
| 01200701795 | José Herrero Trujillo Avda. del Mediterráneo, 300, 3.º C; 04006-Almería |
| 01200701818 | Paulino Onsue Macui Avda. del Mediterráneo, 51, 2.º 2; 04007- Almería |
| 01200701896 | Victor Manuel Carrascosa Pérez C/ Natalia Rivas, 47, 1.º B; 04770- Adra (Almería) |
| 01200702286 | Pedro Mauricio Juca Jiménez C/ General Luque, 2, 1.º A; 04002- almería |
| 01200702648 | Victor Manuel Aguilar Atariguana C/ Los Terreros, 1; 04008-Almería |
| 01200702993 | Wagher Giovanni Terán Herrera C/ Mónsul, 21, 1.º D; 04008- Almería |

Almería, 15 de mayo de 2007.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de 16 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones en las que se estima el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de A.J.G. de Almería.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA
DE ALMERÍA

A N U N C I O

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001 de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

| Expte. | Nombre y apellidos |
|-------------|--------------------------------|
| 01200611944 | Joaquin de la Casa García |
| 01200700584 | Antonio David Martín Berenguer |
| 01200702190 | Jean Marc Henri Gilbert Raiek |
| 01200702197 | Bouzekri El Wanchidi |
| 01200702198 | Juan Ramón Rodríguez Rodríguez |
| 01200702869 | Juan Torices Vilchez |
| 01200604545 | Juan Carlos Correa Arenas |
| 01200700743 | Juan Barceló Busquets |
| 01200702973 | Francisco Castañeda Pérez |
| 01200702830 | Andrés Aquila González |
| 01200702837 | Juan Sánchez Somoza |
| 01200703041 | Abdul Abderraha |
| 01200703042 | Ahmed Amri |
| 01200703043 | Abdelfattah Mourni |
| 01200703044 | Mohamed Biya |
| 01200703045 | Ismael Jilale |
| 01200703046 | Mokhtar Abbich |
| 01200703047 | Sidihamed Noren |
| 01200703048 | Mohamed Khaouider |
| 01200703049 | Sidi Ali Ismael |
| 01200703050 | Foudel Cheneca |
| 01200703051 | Karima Boucherat |
| 01200703052 | El Haj Gharebi |
| 01200703053 | El Haj Belaouidat |
| 01200703054 | Benali Wanzane |
| 01200703055 | Mouhsen Abdelkarim |
| 01200703056 | Abdel Iman Bahri |
| 01200703057 | Rachid Kebdane |
| 01200703058 | Mohamed Azzedine |
| 01200703059 | Ahmed Khaled |
| 01200703060 | Mohamed Achta |
| 01200703061 | Sidi Ahmed Belkasem |
| 01200703062 | Mohamed Achta |
| 01200703063 | Mounir Amran |
| 01200703064 | Mohamed Lahabre |
| 01200703065 | Youssef Bensafe |
| 01200703066 | Bachir Meskin |
| 01200703067 | Ahmed Maggade |
| 01200703068 | Hamza Khatir |
| 01200703069 | Ahmed Charif |
| 01200703070 | Hicham Benouis |
| 01200703071 | Kaalifi Mongi |
| 01200703072 | Boumadiane Hanni |
| 01200703073 | Mohamed Zehhaf |
| 01200703074 | Ali Zenasdi |
| 01200703075 | Omar Abdessama |
| 01200703076 | Morad Gorad |
| 01200703077 | Abderrahman Chorafe |
| 01200703078 | Adelkader Bencheref |
| 01200703079 | Karim Zenesne |
| 01200703080 | Faouzi Elmatri |
| 01200703081 | Mohamed Daham |
| 01200703082 | Saïde Benythan |
| 01200703083 | Omar Bel Ahoill |
| 01200703084 | Benmhemed Ali |
| 01200703085 | Kaïbi Hafed |
| 01200703086 | Benaïssa Abdokdar |
| 01200703087 | Sidi Benkhalfa |
| 01200703088 | Bohka Sakarya |
| 01200703089 | Jaïdchadar Baninsaf |
| 01200703090 | Malki Samik |
| 01200703091 | Banjana Mouhhear |
| 01200703092 | Mohamed Karim |
| 01200703093 | Bouziane Bailliche |
| 01200703094 | Nabil El Bakkal |
| 01200703095 | Mohamed Batata |
| 01200703096 | Kamal Ddime |
| 01200703097 | Kamal Rahmoune |
| 01200703098 | Rachid Boukadi |
| 01200703099 | Rachid Benhabri |
| 01200703100 | Ahmed Khloufi |
| 01200703101 | Karim Daoudi |
| 01200703102 | Soufiane Boukharfa |